



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 8 DE MARZO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-04-000-2021-02291-01, INSTAURADA POR PABLO ANTONIO ACOSTA HERNÁNDEZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, LOS JUZGADOS CATORCE Y DIECISIETE PENALES DEL CIRCUITO Y LAS FISCALÍAS SETENTA Y NUEVE Y CIENTO CINCUENTA Y SIETE SECCIONALES, TODOS ELLOS DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE QUE SE HIZO EXTENSIVO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS PENALES 2012-08265 Y 2012- 10816 Y AL JUZGADO SESENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A A JOSELITO LIBERATO Y MARIA MARLENY CARVAJAL PIEDRAHITA VÍCTIMAS EN PROCESO 2012-08265, Y JOSÉ ANGEL BAUTISTA JAIMES ABOGADO DEFENSOR DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 2012-10816 Y A WILLIAM FERNANDO DUARTE QUIROGA ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

